

RESOLUCIÓN No. 231
Mayo 3-2019

SIA
OBSERVA

POR LA CUAL SE HACEN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2019

EL GERENTE DE SERVICIUDAD ESP EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTICULO 9º LITERALES D Y P DE LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA ADOPTADOS MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1183 DE ABRIL 23 DE 2012 Y EL ARTICULO 7º. DEL ACUERDO 08 DE DICIEMBRE 28 DE 2018 POR EL CUAL LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2019

CONSIDERANDO

- A. Que es necesario efectuar movimientos presupuestales que acrediten algunos rubros con el objeto de ejecutar actividades de orden Administrativo y operativo en los Departamentos de Acueducto, y Aseo de la Empresa.
- B. Que es necesaria ampliar la cobertura de las pólizas de seguros adquiridos para el parque automotor por la adquisición de dos (2) vehículos recolectores para el mejoramiento continuo de la operación del servicio de Aseo.
- C. Que para la vigencia de 2019 solo se proyectó por un periodo de tres meses el servicio de un profesional de apoyo al área Técnica en los procesos de aseo como: recolección transporte y disposición de los residuos sólidos ordinarios, barrido, corte de césped, poda de árboles, lavado de zonas públicas e instalación y mantenimiento de canastillas
- D. Que la Empresa Serviciudad requiere apoyar las actividades de seguimiento, control y el desarrollo de los procesos del área mediante la contratación de un profesional, hasta el termino de la vigencia 2019 que desarrolle las actividades antes descritas.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Contracreditar en el presupuesto de gastos los siguientes rubros en los Departamentos de Acueducto y Aseo para la vigencia fiscal del año 2019.



SERVICIUDAD ESP
 Empresa Industrial y Comercial del Estado
 NIT. 816.001.609-1
 NUIR 1-661700002



Resolución No. 231 mayo 3-2019

CODIGO	DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
306	GASTOS DE OPERACIÓN	0.00	0.00		
30611	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NC	0.00	0.00	20,073,684.00	20,073,684.00
3061113	DOTACION	0.00	0.00	20,073,684.00	20,073,684.00
2303061113-11	Dotación Aseo	0.00	0.00	20,073,684.00	20,073,684.00
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30616	ADQUISICION DE SERVICIOS OPERATIVOS	132,576.00	0.00	0.00	132,576.00
3061612	SERVICIOS PUBLICOS	132,576.00	0.00	0.00	132,576.00
2103061612-05	Servicios Publicos Acueducto	132,576.00	0.00	0.00	132,576.00
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30616	ADQUISICION DE SERVICIOS OPERATIVOS	2,851,525.00	0.00	0.00	2,851,525.00
3061607	CONTRATOS OPERACIÓN DE SERVICIOS	2,851,525.00	0.00	0.00	2,851,525.00
210306160701-02	Contratos operación Acueducto	2,851,525.00	0.00	0.00	2,851,525.00
		2,984,101	-	20,073,684	23,057,785.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar las siguientes partidas en el presupuesto de gastos de la vigencia 2019, en los siguientes códigos presupuestal del Departamento de Acueducto y Aseo.

CODIGO	DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
306	GASTOS DE OPERACIÓN	0.00	0.00		
30616	ADQUISICION DE SERVICIOS OPERATIVOS	0.00	0.00	10,273,784.00	10,273,784.00
3061614	SEGUROS OPERATIVO	0.00	0.00	10,273,784.00	10,273,784.00
2303061614-11	Seguros operativo Aseo	0.00	0.00	10,273,784.00	10,273,784.00
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30617	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS OPERATIVOS	132,576.00	0.00	0.00	132,576.00
3061704	IMPUESTO DE VEHICULOS	132,576.00	0.00	0.00	132,576.00
2103061704-02	Impuesto de Vehiculos Acueducto	132,576.00	0.00	0.00	132,576.00
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30616	ADQUISICION DE SERVICIOS OPERATIVOS	2,851,525.00	0.00	0.00	2,851,525.00
3061602	CALIBRACION DE EQUIPOS DE MEDICION	2,851,525.00	0.00	0.00	2,851,525.00
2103061602-02	Calibración de equipos de Medición Acueducto	2,851,525.00	0.00	0.00	2,851,525.00
306	GASTOS DE OPERACIÓN				
30612	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS OPERATIVOS	0.00	0.00	9,799,900.00	9,799,900.00
3061201	CONTRATACION DE PERSONAL OPERATIVO	0.00	0.00	9,799,900.00	9,799,900.00
2303061201-11	Comisiones, Honorarios y Servicios Aseo	0.00	0.00	9,799,900.00	9,799,900.00
	TOTAL	\$ 2,984,101.00	-	20,073,684.00	23,057,785.00





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



ARTICULO TERCERO: Autorizar a la Profesional en Presupuesto para realizar los asientos presupuestales a que haya lugar.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir del día tres (3) del mes de Mayo de dos mil diecinueve (2019).

FERNANDO JOSE DAPENA MONTENEGRO
Gerente

Revisor

LUZ AYDA PACHON VICENTE
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó:

SANTIAGO VILLA ROMERO Profesional en Presupuesto (E)

Vo.Bo. LEONARDO RAMOS RAMIREZ
Secretario General

SERVICIUDAD
ACUEDUCTO - ABEQ - ALCANTARILLADO ESP





Proceso Origen:	Código: SAFO-44
	Versión: 02
Procedimiento:	Fecha Vigencia: 6/11/2014

SERVICIUDAD ESP
Nit/CC: 816001609-1

TRP-TRASLADOS PRESUPUESTALES - GASTOS _ No. 20190008
Fecha: 3 mayo 2019

Tercero: 816001609 SERVICIUDAD ESP Sede Principal
Concepto: RESOLUCION 231

RUBRO	DESCRIPCIÓN		VALOR
2303061113-11-RP	Dotación Aseo RESOLUCION 231 NitCC: 816001609-SERVICIUDAD ESP Pry.: 11 CC.: 98	23-TRP_20190008	20,073,684.00 CCR
2303061614-11-RP	Seguros operativo Aseo RESOLUCION 231 NitCC: 816001609-SERVICIUDAD ESP Pry.: 11 CC.: 98	23-TRP_20190008	10,273,784.00 CR
2303061201-11-RP	Comisiones, Honorarios y Servicios Aseo RESOLUCION 231 NitCC: 816001609-SERVICIUDAD ESP Pry.: 11 CC.: 98	23-TRP_20190008	9,799,900.00 CR
2103061612-05-RP	Servicios Publicos Acueducto RESOLUCION 231 NitCC: 816001609-SERVICIUDAD ESP Pry.: 05 CC.: 98	21-TRP_20190008	132,576.00 CCR
2103061704-02-RP	Impuesto de Vehiculos Acueducto RESOLUCION 231 NitCC: 816001609-SERVICIUDAD ESP Pry.: 02 CC.: 98	21-TRP_20190008	132,576.00 CR
210306160701-02-RP	Contratos operación Acueducto RESOLUCION 231 NitCC: 816001609-SERVICIUDAD ESP Pry.: 02 CC.: 98	21-TRP_20190008	2,851,525.00 CCR
2103061602-02-RP	Calibración de equipos de Medición Acueducto RESOLUCION 231 NitCC: 816001609-SERVICIUDAD ESP Pry.: 02 CC.: 98	21-TRP_20190008	2,851,525.00 CR
	Total CR: \$23,057,785.00	Total CCR: \$23,057,785.00	\$46,115,570.00

Por un valor TOTAL de: CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M.CTE.
\$46,115,570.00

SERVICIUDAD
ACUEDUCTO - ASEO - ALCANTARILLADOS ESP

GEMMA GARCIA ARANGO
Profesional de Presupuesto